

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL LUNES 5 DE AGOSTO DE 1822.

Ntra. Sra. de las Nieves.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 08', y se oculta á las 6 h. 52'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 05' 42".

AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 94.	76. 0	Venols	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 00.	77. 5	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 60.	78. 5	OSO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 2' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 20' tard.
 1.a Bajamar á las 9 h. 11' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 29' noct.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Gutierrez, capitán de Extremadura. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas y Contra-rondas: Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Por diferentes conductos he sabido en este dia que en algunos pueblos de la Serranía se han dejado ver varias partidas de hombres armados hostilizando contra el sistema; como asimismo que el comandante militar del campo de Gibraltar con noticias anticipadas que tuvo del proyecto habia destacado una columna al mando del coronel Ordoñez, y posteriormente una partida del batallon de la Corona en persecucion de los facciosos. Inmediatamente he comunicado esta noticia al Sr. comandante militar de la provincia, cuyo gefe ha ordenado la salida de las tropas disponibles existentes en ella con el mismo

objeto. Estas providencias, las que he dictado ya por mi parte para que si osasen presentarse en esta provincia sean rechazados, y las que habrá tomado el gefe político de la provincia de Málaga, á que pertenecen los pueblos en que han aparecido dichos facciosos, hacen creer que estos serán esterminados muy pronto si ya no lo estuvieren á esta fecha. Cádiz 4 de Agosto de 1822.—*Escario.*

Madrid 27 de Julio.

Sabemos de positivo que en la noche del 26 del corriente se ha servido S. M. admitir la renuncia de la secretaría del Despacho de Estado, que hizo por la octava vez el Sr. Martinez de la Rosa.

Idem 28.

Por la secretaría de Guerra se han espedido las órdenes correspondientes, destinando de cuartel á diferentes ciudades del reino á los generales y brigadieres siguientes: Senen de Contreras á Sevilla; Dusay á Valencia; Garcés á Zaragoza; Lasala á Sevilla; Salido á Granada; Sexti á Badajoz; Coupigni á Valladolid; Heron á Segovia, y marques de Albo á Madrid.

Idem 29.

La sangre del oficial de Guardias D. Mamerto Landaburu, cruelmente inmolado á las puertas del palacio de nuestros reyes, estaba aun acusando la impunidad de sus cobardes asesinos y la fria indiferencia de los que la hollaban con sus plantas al entrar y salir en aquel funesto recinto, donde se fraguaron tantos proyectos parricidas. Pero el dia 27 del corriente el celoso patriota D. J. F. se acercó al parage donde se consumió atentado tan horrendo, y poseido de una santa indignacion, ó penetrado de su ardiente amor á la libertad, arrancó por sus propias manos una de las piedras mas teñidas en la sangre de aquel mártir, á presencia de algunos soldados de la valiente Milicia local de Madrid. D. J. F. llevó la piedra á su casa para colocarla en un monumento sencillo y alegórico, que se propone erigir con el loable designio de trasmitir á la posteridad el nombre de un esclarecido patriota, cuya muerte preparó el triunfo del 7 de Julio, al modo que el glorioso sacrificio de los inmortales Daoiz y Velarde preparó la insurreccion que nos afianzó nuestra independencia política.

—Lo que puede la emulacion! Habiendo sabido los franceses la comedia que se representó aquí la mañana del 7 parece estan ensayandola en Nantes, Tolon y aun en Paris, por cuya causa se dice haberse internado 60 hombres de los que se hallaban en el cordon sanitario.

—Se asegura que D. José Martinez de San-Martin ha pasado á tomar los aires á Bayona, pues como buen físico entiende le harán mas provecho que los baños de Vizcaya.

—Por cartas que hemos visto venidas por la carrera de Valencia se asegura que Misas, que atacó con 300 hombres á Vich, fué completamente derrotado y disperso con pérdida de 300 muertos y 200 prisioneros, habiéndose tenido que refugiar por tercera vez en Francia.

—Anoche á las 11 llegó el teniente coronel Vanalem ganando horas desde Barcelona, de la que salió el 24, confirmando lo arriba dicho, y con la noticia de que, sabedores de la reunion con Misas de Mosen Anton y otros cabecillas, les atacaron nuestras tropas nacionales, quedando tendidos en el campo 1.200 facciosos, muchos heridos, varios prisioneros, entre ellos tres cabecillas, y cogidoseles dos cañones.

Idem 30.

—Hemos visto la conclusion fiscal de la causa contra el general D. Francisco Javier Elío por los acontecimientos del 30 de Mayo último en Valencia, en la que se condena á dicho general á sufrir la pena ordinaria de garrote, previa la respectiva degradacion.

—Hoy han puesto en capilla al soldado Gabarda, reo convicto del asesinato del patriota Landaburu, hecho en la tarde del 30 de Junio.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 4 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Polacra española S. Francisco, cap. José Gali, del Vendrell en 19 dias, con vino y aguardiente. Jabeque sardo Misericordia, cap. Francisco Chaquero, de Génova y Gibraltar en 2 dias, con madera. Bergantin español Maria Ignacia, cap. Andres Cortina, de Barcelona en 19 dias, en lastre. Quechemarin id. Angel, cap. Manuel Dominguez, de Canarias en 28 dias, en lastre. Queche holandés Baltazar, cap. Jorge Wubbe, de Hamburgo en 29 dias, con cristales y duelas. Fragata sueca Scandinavia, cap. Andres Udison, de Gibraltar en 6 dias, con cueros y brea. Un místico de Gibraltar, con duelas; y dos barcos menores de Levante, con habas y cebada.

Despachadas para salir.—Lugre español S. Pedro, cap. Manuel Jacinto de Garay, para el Ferrol. Queche holandés Fortuna, cap. A. Konvenhoven, para Drodrecht. Un místico para Ceuta; una barca para Málaga; un místico para Sevilla, y otro para Cartaya.

CONSULADO.

El Sr. intendente de la provincia con fecha 25 del mes próximo pasado ha comunicado al Consulado nacional de esta plaza los dos decretos de las Cortes que siguen.

“El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda me dice con fecha 12 del actual lo siguiente. — El Rey se ha servido

dirigirme el decreto que sigue. = Las Córtes, usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente. = Se aprueba el empréstito nacional de ciento tres millones veinte y cinco mil reales, celebrado en 4 de Agosto de 1821 por el Gobierno y la junta compuesta de corporaciones, capitalistas y comerciantes de esta corte, aprobado por S. M. en el mismo dia. = De orden de S. M. lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos. = Lo inserto á V. SS. para su noticia y del comercio."

"El Esemo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha 14 del actual me dice lo siguiente. = El Rey se ha servido dirigirme el decreto siguiente. = Las Córtes, usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente. = Artículo 1.º Las letras de cambio se imprimirán de un modo conforme al uso del comercio. Art. 2.º Se pondrá en cada una de ellas de un modo claro el número y valor del sello. Art. 3.º Las cartas-órdenes libranzas del comercio se darán en papel del sello, pagando lo mismo que las letras de cambio, y con sujecion á lo dispuesto respecto á estas. = De real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos. = Lo comunico á V. SS. para su conocimiento é inteligencia del comercio."

Y por disposicion del referido Consulado se hacen notorios para la debida inteligencia del comercio. Cádiz 3 de Agosto de 1822. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario,

El dia 7 del actual á las doce de la mañana se ha de vender el agua que contienen los algibes de la plaza de S. Fernando en la casa capitular, á presencia de uno de los Sres. alcaldes constitucionales, que desde luego la rematará en favor de la persona que mas dé. Lo que se avisa al público para que los licitadores puedan informarse de la cantidad de agua que contengan, y ocurran á hacer sus proposiciones el dia y hora citados. Cádiz 4 de Agosto de 1822.

AVISO.

Periódico de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz: suplemento al número 1.º del tomo 3.º = Contiene una descripcion y lámina del pectorilócuo, inventado por Mr. Laennée, para la exploracion de las enfermedades del pecho, y una noticia sobre el método de curar los herpes por medio de la vacuna. Se esponen algunas consideraciones sobre la elaboracion y usos del sulfato y acetato de quinina. Termina este número con las observaciones meteorológicas, constitucion médica y estado necrológico del primer trimestre de este año, esponiendo las disposiciones sanitarias tomadas en esta ciudad para precaver el desarrollo de la fiebre amarilla. Se hallará en la librería de Pajares, calle Ancha, y en las demas capitales de provincia.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO